CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
MEMORANDO
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS
Fecha: 04-feb-2026 12:23 PM Pág: 2
Anexos: NA
Archivar en: 120-CNT2510-265/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Santiago Sanchez Alvarez

120-MEM2602-1025
Favor citar este número al responder

PARA: SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS
Daniel Carvajal Pérez
Cédula de ciudadanía 1.035.830.694

Karen Johanna Paz Niño
Cédula de ciudadanía 1.018.433.078

DE: SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS

ASUNTO: Cambio de supervisión contrato 120-CNT2510-265

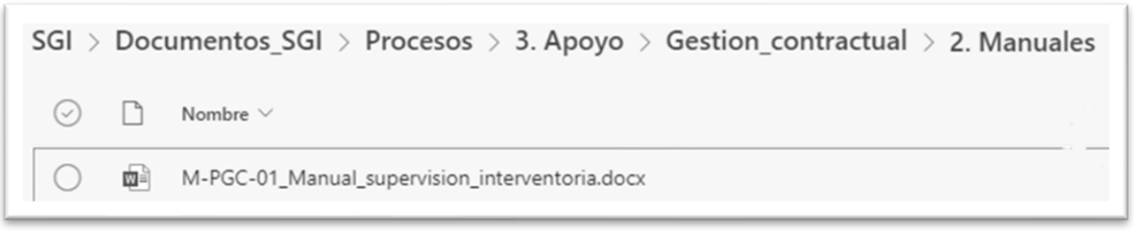
Me permito informarles que a partir de la fecha se realiza cambio de supervisión del contrato 120-CNT2510-265, el supervisor principal será Daniel Carvajal Pérez identificado con cédula de ciudadanía 1.035.830.694 en reemplazo de Adrián Ernesto Palomino Ceballos, y la supervisora suplente será, Karen Johanna Paz Niño identificada con cédula de ciudadanía 1.018.433.078 en reemplazo de Juan Fernando García Julio.

Contrato	Objeto	Contratista
120-CNT2510-265	Implementar acciones de manejo de las áreas protegidas de los municipios de la Jurisdicción de CORANTIOQUIA	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS "CIS"

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Esta asignación implica llevar a cabo la supervisión técnica, administrativa y financiera para el efectivo cumplimiento del objeto contractual, alimentar los módulos de programación y seguimiento del aplicativo PGAR, de conformidad con el Manual de supervisión e interventoría (M-PGC-01), el cual podrá consultar en la plataforma Megateso-SGI.



Previo al recibo de la supervisión, deberá exigir del supervisor anterior la correspondiente acta en la que se evidencie el estado de ejecución del Contrato 120-CNT2510-265.

Cordialmente,

JOSE A. NARANJO A

JOSÉ ALEJANDRO NARANJO ARANGO
Subdirector de Ecosistemas

Copia: 120-CNT2510-265

Elaboró: Edwin Ferney Patiño Cortés EP

Revisó: José Alejandro Naranjo Arango
Fecha de elaboración: 2026-02-04

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.